

Nuestro
código
de ética



Nuestros valores

Un marco para nuestras actividades cotidianas en el trabajo.

Compartimos tres valores esenciales: Equipo, Confianza y Acción. Estos valores son la fuerza motriz de los empleados de Alstom durante su vida laboral.

Equipo

Los negocios de Alstom están basados en la entrega de proyectos que requieren de disciplina y esfuerzo para ejecutarlos con éxito.

El trabajo en equipo es el camino para alcanzar nuestros objetivos colectivos e individuales. El trabajo en equipo significa la colaboración a todos los niveles de la organización y se extiende a nuestros colaboradores externos. También implica el establecimiento de una red para asegurarnos el obtener el máximo provecho de todas las competencias disponibles. Crear un espíritu de equipo es esencial para garantizar que cada empleado desempeñe un papel en el éxito de la Compañía, con una dirección colectiva para la entrega de los proyectos a nuestros clientes.

Confianza

Alstom, con sus actividades, diversas estructuras de dirección, unidades, sitios de producción, y presencia en diferentes países es, por definición, una empresa compleja. La Confianza es esencial para la buena dirección y funcionamiento de nuestro negocio y la gestión eficiente de nuestros proyectos.

La Confianza está íntimamente vinculada con la profesionalidad, la integridad, el cumplimiento y la responsabilidad. La mutua confianza entre compañeros, la dirección y los colaboradores externos permite fortalecer y delegar la autoridad. A cambio, cualquiera que cuente con una delegación de autoridad es responsable por las decisiones tomadas, sus acciones y sus consecuencias. Cuando trabajamos con una actitud de confianza, estamos abiertos a un ambiente profesional, ético y transparente en nuestras negociaciones.

Acción

Alstom se compromete a entregar productos y servicios a sus clientes que satisfagan sus expectativas en términos de precio, calidad y plazos de entrega. Para cumplir con los compromisos con nuestros clientes, la acción es una prioridad para todos nosotros.

Acción significa abordar nuestros negocios con un sentido de excelencia en su ejecución. Esto exige que definamos prioridades para cumplir con nuestros plazos y garantizar que todo lo que hagamos genere valor añadido al negocio. La acción se destaca por ser un servicio brindado a nuestros clientes, socios internos y externos, y por el cumplimiento de nuestros compromisos.

Mensaje del Presidente y Director General “Compartimos una sólida cultura de ética y valores comunes. *Somos Alstom*”

Alstom se esfuerza en ser el socio preferido para las soluciones del transporte en el mundo. En el corazón de esta estrategia, nuestro compromiso fundamental es con la conducta ética. Tenemos una obligación con nuestros empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés para mantener los más altos estándares de comportamiento en el cumplimiento de todas las leyes aplicables y las reglas y procedimientos internos. Este enfoque no sólo es lo que hay que hacer, también es un buen negocio - y se encarna en nuestro valor fundamental - Equipo, Confianza y Acción - que guía todos nuestros esfuerzos como empleados de Alstom.

Este Código de Ética debe servir como guía a lo largo de nuestras carreras en Alstom. Como nuevo empleado, te invito a leer y adoptar los principios y las normas de nuestro Código de Ética y buscar orientación para cualquier pregunta que puedas tener. A medida que nos desarrollamos en la Compañía, seamos todos un ejemplo para nuestros compañeros y busquemos oportunidades de fomentar y participar de la cultura ética de la empresa, incluyendo, por ejemplo, el convertirse en un miembro de nuestra comunidad de Embajadores de Ética y Cumplimiento.

Nuestro Código de Ética no puede existir sin nosotros, el equipo de Alstom. La mejora continua y las medidas correctivas son una parte integral del proceso de cumplimiento. Si tienes dudas o eres testigo de un comportamiento inaceptable, te insto a que utilices nuestro sistema de información interna, el procedimiento de alerta Alstom, para enviar cuestiones o inquietudes a la atención del equipo de Ética y Cumplimiento. La infracción de las reglas conllevará las oportunas medidas disciplinarias y te aseguro que nadie que presente una inquietud será objeto de represalias de ningún tipo.

Nuestros valores y normas sobre ética son una fuente de orgullo y unidad en Alstom. Se trata de uno de nuestros activos más valiosos y continuaremos recurriendo a ellos como una fuente de fuerza y orientación. Es fundamental para nuestro futuro éxito que cada uno de nosotros defienda el compromiso diario de aplicar el Código de Ética y lo promueva tanto en nuestros equipos como hacia al mundo exterior.



Henri Poupard-Lafarge
Presidente y Director General



Índice

Nuestros valores	2
Mensaje del Presidente y Director General	3
Introducción	6
Quién debe aplicar el Código de Ética	6
Tus responsabilidades como empleado de Alstom	7
Tus responsabilidades como manager de Alstom	7
Adopción de decisiones éticas	8
El Programa de Integridad de Alstom	9
Cómo obtener información y respuesta a tus preguntas	9
Cómo informar de un asunto	10

Nuestros principios fundamentales	11
Respeto a las leyes y normas	11
Respeto a las normas y procedimientos de Alstom	11
Prevención de la corrupción y el soborno	12
Complimiento de las leyes de competencia	13
Desempeña tu papel en el control interno y la divulgación de la información	14
Nuestras reglas esenciales	15
Crear confianza empresarial con nuestros colaboradores comerciales	15
Clientes	15
Proveedores y contratistas	15
Colaboradores de ventas	16
Contratación pública	16
Controles de exportación y restricciones comerciales	16
Blanqueo de capitales	17
Conflictos de Interés	17
Regalos y atenciones	18
Assumir un papel fundamental en el medio ambiente	19
Protección ambiental	19
Relaciones con la Comunidad	19
Actividad y contribuciones políticas	20
Contribuciones benéficas	20
Patrocinio	20
Fomento del espíritu de equipo	21
Respeto a los derechos humanos	21
Relaciones sociales	21
Gestión de Carrera para los empleados	21
Igualdad de oportunidades y diversidad	22
Salud y seguridad	22
Seguridad de los empleados	23
Privacidad de datos	23
Protección de los activos de Alstom	24
Recursos de Comunicación	24
Respeto a la información confidencial	25
Propiedad Industrial e Intelectual	25
Información privilegiada	26
Comunicación con los analistas y/o inversores	26
Comunicación con los medios	27
Uso de las redes sociales	27

Introducción

Como empresa multinacional, Alstom cumple con todas las leyes y normas de los países en que opera. El incumplimiento a estas leyes y normas puede exponer a Alstom y a los individuos involucrados a sanciones civiles y penales importantes.

Alstom decidió poner en práctica reglas rigurosas, imponiendo principios muy estrictos. Alstom no tolera desvío alguno de estas reglas. El Código de Ética define nuestros valores y afirma nuestro compromiso en favor de la ética y el respeto a las leyes, allí donde opera. Algunos temas se tratan en el Código de Ética como orientación. No obstante, el Código de Ética no está concebido para abarcar todos los temas: se diseña al más alto nivel para ayudarte a pensar sobre los problemas que podrás enfrentar en tu día a día profesional. Dónde y cuándo sea necesario, deberás consultar las Instrucciones más detalladas de Alstom.

El Código de Ética se aplica a todos los empleados, incluyendo a gerentes y directores de Alstom, así como a los miembros del Consejo de Administración, cuando actúen en relación con sus cargos en Alstom. En lo sucesivo, la palabra “empleados”, incluye empleados, gerentes, directores y administradores (consejeros). Todos los empleados deben dedicar algún tiempo para familiarizarse con el contenido del Código de Ética.

Adherirse al Código de Ética te ayudará a proteger a Alstom y a ti mismo. El Código de Ética le es aplicable no solo a los individuos, sino que también a cualquier estructura en la que Alstom tenga un interés o participación, incluyendo filiales, subsidiarias, uniones temporales (joint ventures) y consorcios.

Si te enfrentas a una problemática de ética, deberás siempre ponerte en contacto con la persona más competente para ayudarte, incluyendo, más no limitado a, miembros del Departamento de Ética y Cumplimiento. Como algunas situaciones pueden ser delicadas y difíciles, y tal vez presenten más de una respuesta correcta, deberás consultar el Código de Ética, y las Instrucciones de Alstom las cuales se actualizan regularmente, por lo tanto debes mantenerte informado de cada actualización, hacer cualquier pregunta que tengas e implementar la versión más reciente de las reglas aplicables

Quién debe aplicar el Código de Ética

- Todos los empleados de Alstom;
- Cualquier entidad creada con uno o más socios, y controlada por Alstom. La lista, enunciativa más no limitativa, de estas entidades incluyen, a: filiales, subsidiarias controladas, uniones temporales de empresas controladas y JV controladas.
- Cualquier otra entidad no controlada por Alstom, incluyendo más no limitado a, miembros de uniones temporales de empresas y JV no controladas y consorcios, deberán implementar los principios descritos en el Código de Ética. Si tal entidad incumple con estas normas éticas y los procedimientos de cumplimiento, los empleados de Alstom deben tomar las medidas apropiadas, tales como informar a su jerarquía directa, tomar acciones correctivas e imponer sanciones.

Tus responsabilidades como empleado de Alstom

Como empleado de Alstom, tienes que dar ejemplo de conducta ética. Es importante que:

- Comprendas los temas y las orientaciones vinculadas, abordados en el Código de Ética;
- Te mantengas informado sobre cualquier actualización del Código de Ética, ya que deberás implementar la versión más reciente del documento;
- Tengas pleno conocimiento de las instrucciones y procedimientos de Alstom, relevantes en tu trabajo, y consultes regularmente las actualizaciones de las mismas;
- Contactes a tu jerarquía o cualquier otra persona, por ejemplo Departamento Jurídico, Control Interno, Auditoría Interna, Ética y Cumplimiento, Embajadores de Ética y Cumplimiento o representante(s) de RH, con todas las preguntas que tengas sobre el Programa de Integridad de Alstom (incluyendo el Código de Ética o las Instrucciones de Alstom);
- Sepas cómo usar el Procedimiento de Alerta de Alstom y cualquier otro canal para informar una preocupación, de acuerdo con las leyes y normas aplicables en tu país

El incumplimiento del Código de Ética puede no solamente exponer a Alstom a sanciones, sino que también a ti y a tus compañeros, como empleados.

Tus responsabilidades como manager de Alstom

La conducta ética y respetuosa empieza por arriba. Como manager de Alstom, tus responsabilidades van más allá de la de los empleados. Tú tienes que definir altos patrones de conducta ética y cumplir con tus compromisos. Tienes la tarea de:

Promoción

- Tener un conocimiento profundo de los temas abordados en el Código de Ética así como de las recomendaciones asociadas;
- Brindar información sobre el Código de Ética, las instrucciones de Alstom, así como las leyes y normas aplicables a los empleados y, cuando sea el caso, a los socios que hagan negocios con Alstom y que representan a Alstom;
- Asegurarse de que tu equipo tenga capacitación respecto al Código de Ética y las políticas de Alstom;
- Identificar y mitigar proactivamente los riesgos relacionados con tus negocios.
- Asegurarse de que los procesos, concebidos para tus áreas de riesgo, sean comunicados a toda la organización y sean correctamente entendidos y aplicados;

Detección y respuesta

- Dar a conocer el Procedimiento de Alerta de Alstom dentro de tu equipo, de acuerdo con las leyes y normas aplicables en tu país.
- Informar de inmediato sobre cualquier problema que te hayan reportado, a la persona que corresponda, es decir, a la Dirección, a un miembro del Departamento Jurídico, Control Interno, Auditoría Interna, Ética y Cumplimiento, Embajadores de Ética y Cumplimiento o representante(s) de RH;
- Tomar y aplicar medidas correctivas para corregir cualquier problema, en colaboración con las personas competentes respectivas;

El incumplimiento del Código de Ética puede exponer a Alstom a sanciones, así como a ti como manager.

Adopción de decisiones éticas

- Sigue rigurosamente las reglas e Instrucciones de Alstom.
- Utiliza tu sentido común.
- No pongas a Alstom en una posición ilícita o éticamente cuestionable.
- Evita incluso la apariencia de una conducta impropia.
- No te involucres en ninguna situación que pueda provocar un conflicto de interés, incluso aparente. Por ejemplo, un conflicto entre tus intereses personales y tus deberes profesionales.
- No tomes una decisión que te incomode explicar a tus colegas, tu familia y tus amigos.
- No tomes una decisión que pueda dañar la reputación de Alstom.



El Programa de Integridad de Alstom

El Programa de integridad está siendo implementado y supervisado en todo Alstom, bajo la responsabilidad del Director General de Cumplimiento "Chief Compliance Officer". Se construye en base a las mejores prácticas industriales de negocio en materia de ética y el de cumplimiento, y es actualizado regularmente para ayudarte, como empleado, a actuar adecuadamente.

Las instrucciones, reglas y procedimientos sobre Ética y Cumplimiento se emiten por el Departamento de Ética y Cumplimiento, junto con la capacitación respectiva para promover la más amplia difusión posible dentro de Alstom. La capacitación puede realizarse a través de sesiones presenciales o por módulos en línea (e-learning).

Cómo obtener información y respuesta a tus preguntas

Alstom promueve el compromiso entre compañeros para que los empleados se apoyen el uno al otro para hacer las cosas de manera correcta. Como empleado, si quieres buscar orientación puedes direccionar dirigir tus preguntas a:

- Tu jerarquía;
- Tu contacto de Recursos Humanos o del Departamento Jurídico;
- Un miembro del Departamento de Ética y Cumplimiento;
- Un Embajador de Ética y Cumplimiento;
- Un miembro de los Departamentos de Control Interno o Auditoría Interna.

Los empleados pueden encontrar información detallada en los siguientes recursos electrónicos:

- La sección de Ética y Cumplimiento en la Intranet de Alstom
- Las Instrucciones en el Sistema de Dirección Alstom (Alstom Management System (AMS))
- En la página web de Alstom: <http://www.alstom.com/integrity/>

Las Instrucciones deben respetarse y cumplirse. Se actualizan regularmente en línea con las más recientes evoluciones de Alstom y abarcan los siguientes temas: Ética y Cumplimiento, Finanzas, Legal, Recursos Humanos, Compras y Operaciones, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Comunicación y Sistemas de Información y Tecnología. En base a los procesos de negocio y operativos, políticas y directrices adicionales están disponibles en AMS.

Cómo informar de un asunto

Cualquier empleado, persona o tercero puede utilizar el Procedimiento de Alerta de Alstom, de conformidad con las leyes y normas aplicables en el país donde viven o trabajan, si tiene razones para sospechar de una violación del Código de Ética o de las leyes y directrices de Alstom. Si el informar al superior jerárquico puede causar dificultades, o se cree que la irregularidad reportada no recibirá el adecuado seguimiento, el Procedimiento de Alerta pone a disposición de los empleados un método alternativo para informar sobre posibles infracciones. La persona tiene la opción de informar de distintas maneras

Contactando con cualquiera de los siguientes:

- SVP/VP de la Región;
- VP del Departamento Jurídico y de Cumplimiento de la Región;
- Director Jurídico de Alstom:
Pierrick Le Goff
48 rue Albert Dhalenne 93400 Saint-Ouen, France
pierrick.le-goff@alstom.com +33 1 57 06 87 42
- El Director General de Cumplimiento Chief Compliance Officer:
Michael Julian
48 rue Albert Dhalenne 93400 Saint-Ouen, France
michael-a.julian@alstom.com + 33 1 57 06 67 63

Usando los dos métodos de comunicación disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año:

- El sitio web seguro: www.alstom.ethicspoint.com
- El número gratuito (números de teléfono disponibles en el sitio web seguro)

Se tomarán todas las medidas necesarias para respetar la confidencialidad del empleado. Alstom se compromete a que ningún empleado padezca ningún tipo de represalia, como cambios de estatus, acoso, acoso o cualquier otra forma de discriminación, como resultado de la utilización del Procedimiento de Alerta o de la divulgación de informaciones de buena fe.

Nuestros principios fundamentales

Respeto a las leyes y normas

La reputación de integridad de Alstom se construye respetando las leyes, normas y otras exigencias que se aplican para realizar negocios en todos los países en que esté presente. Es de responsabilidad personal de los empleados de Alstom conocer las leyes, normas y exigencias relativas a su trabajo. Cualquier violación de tales leyes y normas pueden conducir a un proceso civil y penal. Las actividades que puedan involucrar a Alstom en prácticas ilícitas están prohibidas.

Alstom es una empresa multinacional con operaciones en todo el mundo. Para garantizar nuestros elevados objetivos éticos, exigimos el cumplimiento de determinadas normas que exceden las medidas exigidas por la legislación y las normas nacionales aplicables. Entre otras cuestiones, Alstom está alineada con el espíritu y las leyes que rigen los derechos humanos y laborales, los patrones de salud y seguridad, la protección al medio ambiente, la lucha contra la corrupción, la competencia leal, la tributación y la comunicación precisa de informaciones financieras. Nosotros trabajamos de acuerdo con los principios orientadores de la OCDE, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los principios del Pacto Banco Mundial Global Compact y los de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

Respeto a las normas y procedimientos de Alstom

Además de las leyes y normas que regulan nuestro negocio, Alstom también ha implementado normas internas, instrucciones, guías y procedimientos (“Normas Alstom”) que rigen las actividades del día a día de los empleados de Alstom. Todos los empleados de Alstom deben cumplir en todo momento con las Normas Alstom. Cualquier violación o incumplimiento de las Normas Alstom conllevará una acción disciplinaria.



Prevención de la corrupción y el soborno

La política de Alstom es prohibir todos los pagos y prácticas ilegales. Alstom rechaza la corrupción y el soborno en todas sus transacciones comerciales y está totalmente comprometida en cumplir los requisitos de la Convención Anti-Soborno de la OCDE, del derecho penal francés, la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de los EE.UU.A (FCPA), la Ley de Soborno del Reino Unido de 2010, y con todas las leyes y normas aplicables en los países en que está presente. Alstom también cumple con los patrones de carácter voluntario de la Cámara Internacional de Comercio (CCI) y la orientación de la "Guía de Recursos para la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de los EE.UU.A". Las leyes anticorrupción existen en todos los países y, en general, están destinadas a prohibir diversas formas de soborno y otras prácticas corruptas. Una violación de cualquiera de estas leyes es un delito grave, que puede suponer grandes multas para las empresas y encarcelamiento para los individuos. Incluso la apariencia de una infracción de estas leyes puede perjudicar la reputación de Alstom y poner a los trabajadores en una situación de riesgo.

En especial, está prohibido para las sociedades, los empleados, directivos y consejeros de Alstom ofrecer, prometer o brindar cualquier ventaja pecuniaria o cualquier otra ventaja a cualquier persona, con la intención de obtener o mantener negocios de forma inadecuada, premiar una decisión o proteger cualquier facilidad o favor que infrinja las normas. Tampoco pueden responder a las solicitudes con el mismo objetivo. Esto se aplica a cualquier ventaja indebida, sea hecha directa o indirectamente, incluso mediante instrucción a terceros, como un colaborador de ventas, un proveedor, un contratista, un socio o un aliado de consorcio.

Además, está prohibido para las sociedades, los empleados, directivos y consejeros de Alstom recibir de cualquier persona algún tipo de incentivo, que signifique una ventaja pecuniaria, o de cualquier tipo, a cambio de una decisión a favor de terceros.

Para efectos de la referida prohibición, "persona" significa cualquier empleado público, partido político, empleado o agente de un cliente en los sectores público o privado, o empleado o agente de una agencia de préstamos o bancos. Los empleados públicos incluyen, pero no están limitados, a oficiales, agentes, empleados o representantes públicos o del gobierno, cualquier partido político u oficiales, agentes, empleados o representantes de partido político, candidatos a partidos políticos o funciones públicas, miembros de asambleas públicas, empleados y oficiales de organizaciones internacionales, jueces o empleados de tribunales internacionales, y empleados de las administraciones controladas por el gobierno y empresas estatales.

Los pagos denominados "de agilización" se utilizan para facilitar gestiones o procedimientos administrativos obligatorios, normalmente realizadas a través de vías legales adecuadas. Dichos pagos son corrupciones a pequeña escala y, aunque sean tolerados en algunos países, son ilegales en otros. Para evitar cualquier confusión, Alstom prohíbe rotundamente tales prácticas.

Alstom no sancionará a un empleado que esté cumpliendo con las normas de Ética y Cumplimiento por negarse a cualquier forma de corrupción y soborno, incluso si tal decisión implique la pérdida de negocios u otra consecuencia comercial adversa.

LGL-WMS-010 – Regalos y Atenciones
LGL-WMS-011 – Contribuciones Políticas
LGL-WMS-012 – Contribuciones Benéficas
LGL-WMS-013 – Patrocinio
LGL-WMS-014 – Empresas de Consultoría
LGL-WMS-015 – Gestión de los Conflictos de Interés

LGL-WMS-016 – Prevención de la Corrupción con Proveedores y Contratistas
LGL-WMS-017 – Prevención de la Corrupción en asociaciones, JV y Consorcios
LGL-WMS-018 – Pagos de Facilitación
LGL-WMS-020 – Colaboradores de Ventas

Complimiento de las leyes de competencia

La competencia es una de las condiciones esenciales de una economía de mercado. La ley de competencia, también llamada ley antimonopolio de los Estados Unidos, garantiza que las empresas compitan de forma justa en el mercado. Es en interés de Alstom operar en mercados abiertos a la competencia y cumplir con todas las leyes aplicables al tema. Podrían aplicarse grandes multas a las empresas de Alstom por violación de las leyes de competencia, y los individuos pueden ser responsabilizados y penados con sanciones civiles, laborales o penales, incluyendo el posible encarcelamiento por cualquier tipo de violación. Además, los interesados podrán reclamar de Alstom la reparación del daño, como consecuencia de las violaciones a las leyes de competencia. El cumplimiento riguroso de las leyes de competencia trae beneficios reales y tangibles: promueve e incentiva la innovación, la fabricación de productos de alta calidad, la defensa del consumidor, y refuerza la reputación de la integridad de Alstom.

Los empleados de Alstom no deben participar de ningún acuerdo con la competencia que tenga como objetivo o efecto fijar precios, distorsionar el proceso de licitación, reparto de mercados o clientes, limitación de producción o boicot de un cliente o proveedor. Los empleados de Alstom no deben intercambiar información comercial confidencial con la competencia, violando las leyes de competencia, y deben tener un cuidado especial cuando participen en asociaciones comerciales. Se debe observar una responsabilidad especial cuando Alstom tenga una posición dominante en el mercado, conforme lo descrito en la Instrucción de Alstom para el Cumplimiento de Normas de Competencia o Antimonopolio (LGL-WMS-007).

Debido a que las normas son complejas y difieren de un país a otro, los empleados deben consultar su departamento jurídico para hacer aclaraciones, si es necesario.

LGL-WMS-007 – Cumplimiento de las Normas de Competencia o Antimonopolio



Desempeña tu papel en el control interno y la divulgación de la información.

Cada empleado de Alstom tiene un rol importante en el proceso de control interno.

El proceso de control interno está diseñado para garantizar al Consejo de Administración, a la dirección, a otros empleados y a cualquier parte interesada, que los procesos conducen a operaciones eficaces y eficientes, y que los informes financieros y de negocios, cumplen con las Instrucciones de Alstom, las leyes, las normas y los requisitos aplicables.

La dirección es responsable de asegurar Control Interno en cumplimiento con las normas de Alstom. El cumplimiento de los informes financieros se asegura a través de varios controles, incluyendo la aplicación de principios contables, normas, reglas y procedimientos definidos en las Instrucciones de Alstom, el Manual de Reporte y Contabilidad, el Manual de Control Interno, la entrega de la encuesta de control interno anual y las listas de verificación de los Consejeros.

La integridad de nuestra información comercial y financiera es esencial si queremos ejecutar nuestras operaciones legalmente, con honestidad y eficacia, de acuerdo a los patrones financieros aplicables, tales como los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los empleados de Alstom deberán gestionar, almacenar, archivar y destruir documentos, libros y registros, cualquier que sea su forma, de acuerdo con la legislación aplicable y la Política de Retención de Registros de Alstom y normas de privacidad de datos. Los directivos deben asegurarse de que los datos registrados en el sistema de informe o reporte se encuentren conforme a la información que debe publicarse, respecto a los resultados del período y la situación financiera al final del período.

En todos los niveles de Alstom, los empleados deben garantizar que todos los registros, informes o información que utilizan o comunican a la dirección permitan que Alstom divulgue plena, justa, precisa y oportunamente los informes, documentos, información o cualquier comunicación pública.

Estos documentos, o cualquier que sea su forma, incluyen, pero no están limitados, a informes financieros y proyecciones, informes de investigación, informaciones de marketing, informes de ventas, declaraciones de impuestos, cuentas de gastos, planillas de horarios, información ambiental y social y otros documentos, incluso aquellos sometidos a las autoridades gubernamentales o reguladoras.

En ningún caso los registros financieros o comerciales o de negocios deben ser objeto de tratamiento fraudulento. El fraude, o el acto o intención de engañar, robar, estafar o mentir, es deshonesto y, en casi todos los casos, criminal. El fraude puede incluir entre otros: presentar informes falsos de gastos, falsificar o alterar cheques, malversación de fondos o mal uso de los activos de la compañía, movimiento no autorizado de transacciones, pagos de grandes montos de dinero, uso indebido de la cuenta de pequeños gastos o realizar una entrada en registros o demostrativos financieros que no esté de acuerdo con los debidos patrones de contabilidad.

FIN-WMS-055 – Principios contables y reporte

FIN-WMS-057 – Aprobación y gestión de gastos

LGL-PRO-002 – Informe e Investigación de Fraude y Robo

LGL-WMS-005 – Retención de Documentos Originales

Manual de Reporte y Contabilidad

Manual de Control Interno

Nuestras reglas esenciales



Crear confianza empresarial con nuestros colaboradores comerciales

Clientes

Alstom tiene que tratar a todos sus clientes con honestidad y justicia, independientemente del tamaño de su negocio. Estamos comprometidos en ofrecer a los clientes productos de alta calidad y servicios que satisfagan sus necesidades.

Alstom proporciona información detallada de sus productos y servicios en su publicidad, declaraciones públicas y ofertas a sus clientes. Si negocias contratos, debes asegurarte de que cualquier declaración, comunicación y presentación hecha a los clientes sean precisas y verdaderas. Como empleado de Alstom, debes mantener la información delicada sensible y privada del cliente de forma confidencial. Solo debes divulgar informaciones relativa a un proyecto o contrato a personas que necesitan conocerla y la poseen.

Proveedores y contratistas

Las decisiones de compra se basan en una evaluación objetiva de la confiabilidad e integridad del proveedor o contratistas y del valor total de la oferta, teniéndose en cuenta consideraciones y objetivos de corto y largo plazo.

En beneficio de Alstom, la compra de bienes y servicios debe basarse en criterios de precio, calidad, desempeño, entrega, desarrollo sustentable sostenible y adecuación a las necesidades.

Como comprador, Alstom garantiza que ninguna situación de dependencia se establezca con los proveedores y contratistas y, por lo tanto, sistemáticamente explora alternativas y opciones más favorables. Las relaciones con los proveedores y contratistas se rigen por normas y procedimientos establecidos por la cadena de Provisión y Suministro y están diseñadas para garantizar que todos los proveedores y contratistas sean tratados de igual forma.

Se deben tomar todas las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y cualquier apariencia de parcialidad. Como empleado de Alstom, está prohibido recibir sobornos (en algunos países conocido como coima, en otros como mordida), bajo la forma de dinero o cualquier otra forma, para tomar una decisión favorable a un proveedor y/o contratista determinado. Alstom exige de sus proveedores y contratistas que cumplan rigurosamente con todos los requisitos legales aplicables, relativos a sus actividades y al ambiente de negocios.

Alstom exige que los proveedores y contratistas firmen su Carta de Desarrollo Sostenible, asentada en su respeto por los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil, la seguridad y salud de los empleados y las normas éticas, en particular, las relativas a las medidas de anticorrupción y al cumplimiento de la competencia, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las leyes y las normas aplicables. Alstom toma medidas para garantizar que estos compromisos se cumplan en el proceso de selección y durante la ejecución del contrato.

LGL-WMS-014 – Empresas de Consultoría

LGL-WMS-016 – Prevención de la corrupción con Proveedores y Contratistas

SCG-WMS-023 – Compras Indirectas – De la Solicitud a la Orden de Compra

SCG-WMS-011 – Proceso de Desarrollo Sostenible

SCG-POL-001 – Política de Compras Sostenible

SCG-FRM-002 – Carta de desarrollo sostenible para proveedores y contratistas de Alstom

Colaboradores de ventas

Los colaboradores de ventas son terceros que realizan servicios de marketing y ventas en un territorio definido, relativos a actividades específicas de la empresa, que pueden actuar en nombre o por cuenta de Alstom, y que pueden estar en contacto con los clientes existentes o potenciales de Alstom o con cualquier autoridad pública o privada.

Alstom prohíbe cualquier soborno, público y/o privado, y cualquier práctica ilegal o antiética en todos los aspectos de una relación con Colaboradores de Ventas. Cualquier soborno o práctica ilegal o antiética puede exponer a Alstom a la responsabilidad civil y dañar su reputación.

Para evitar la corrupción pública y/o privada, el uso de Colaboradores de Ventas está sujeto a la aprobación rigurosa, revisión de las debidas diligencias (due diligence) por el Departamento de Ética y Cumplimiento, y está regido por procedimientos internos rigurosos, que se encuentran en la Instrucción de Alstom para interactuar con Colaboradores de Ventas.

LGL-WMS-020 – Colaboradores de Ventas

Contratación pública

Los contratos con entidades públicas o empresas estatales muchas veces exigen cumplir con patrones muy altos y complejos. Alstom cumple con las leyes y normas que rigen la adquisición de bienes y servicios públicos en todas sus operaciones, incluyendo las leyes que prohíben intentos de influenciar a funcionarios públicos.

Alstom está comprometido en competir de forma justa, clara y transparente, y, cuando resulta adjudicado con un contrato público, ejecutarlo de acuerdo con todas las obligaciones contractuales y legales. En casos en que los contratos públicos impliquen la posesión, utilización, o acceso a información clasificada o restringida, es esencial que los empleados de Alstom sigan rigurosamente los procedimientos de seguridad aplicables a tales informaciones.

Controles de exportación y restricciones comerciales

Leyes y reglamentos locales, nacionales o internacionales, disposiciones semejantes, que establezcan embargos u otras restricciones al comercio de bienes, servicios, software o tecnología, son emitidas de vez en cuando.

Todas las empresas de Alstom deben cumplir rigurosamente con todas las leyes de control de exportación de los países en que estén presentes (incluyendo las leyes relativas a la asistencia técnica o capacitación). Se debe tomar un cuidado especial con los productos y las tecnologías de doble uso, tales como componentes, software y datos técnicos, que puedan tener un uso militar y civil.

Como empleado de Alstom involucrado en el comercio internacional, debes asegurarte que tus actividades cumplan con las leyes vigentes aplicables y buscar orientación del Departamento Legal o del Departamento de Control de Ofertas y Proyectos. El incumplimiento de estas leyes y normas puede exponer a Alstom y a los empleados involucrados a graves sanciones, incluyendo la prohibición de futuras exportaciones y sanciones penales.

Blanqueo de capitales

El blanqueo de capitales o lavado de dinero es el procesamiento de ganancias delictivas a fin de ocultar su origen ilícito.

En cumplimiento de la regulación anti blanqueo de capitales, Alstom realiza negocios con colaboradores y socios de buena reputación y siempre verifica el origen de los fondos. Como empleado de Alstom, debes ser cauteloso con la forma en que los pagos son realizados, para detectar si existen irregularidades o socios que demuestren conductas sospechosas en sus operaciones. Si en alguna propuesta de operación detectas situaciones que no parecen adecuadas o puedan violar leyes, normas aplicables o políticas y procedimientos de Alstom, plantea la cuestión a tu superior jerárquico, al Departamento Jurídico, al Departamento de Ética y Cumplimiento o al Departamento de Finanzas.

Conflictos de Interés

Sea en tus negocios o en tu vida privada, nada de lo que usted haga debe estar en conflicto con tus responsabilidades profesionales en Alstom. Los conflictos de interés distorsionan el buen juicio. Como empleado de Alstom, debes evitar cualquier situación que implique o pueda suponer un conflicto entre tus intereses personales (o de tus familiares o parientes) y los de Alstom. Si te enfrentas a una situación de conflicto o potencial conflicto de interés, debes reportarlo a tu superior jerárquico.

Para protegerte y proteger a Alstom de conflictos de interés reales o aparentes, no debes tener o realizar ninguna inversión o tener responsabilidades de dirección con un proveedor, cliente, competidor, empresa de consultoría o cualquier otro socio comercial, si la naturaleza de tales inversiones pueden afectar una decisión de negocios tomada en nombre de Alstom o crean la apariencia de un conflicto de interés.

No debes tratar directamente con un socio comercial que pueda ser un cliente, proveedor, colaborador de ventas o cualquier otro tercero, si tú, o tu familia o tus parientes tienen un interés en tales terceros.

También debes aplicar las normas de Alstom en relación a la aceptación de regalos y atenciones de un tercero, para no ser expuesto a un potencial conflicto de interés.

Se debe tener cuidado al contratar ex empleados públicos o familiares de éste. Esto debe ser analizado con cuidado y aprobado por el Departamento de Recursos Humanos, en consulta con el Departamento de Ética y Cumplimiento, conforme sea el caso. Aunque algunos de los ex-clientes públicos de Alstom hayan sido parcialmente o totalmente privatizados, ellos aún pueden estar sujetos a las iguales o similares normas rigurosas.

LGL-WMS-015 – Gestión de Conflictos de Interés

HRM-PRO-008 – Proceso de Contratación Externo

Regalos y atenciones

Alstom busca asegurar que cualquier decisión de negocios tomada por sus empleados, clientes o proveedores sea realizada exclusivamente a través de los canales comerciales correctos - fundamentalmente basado en la competitividad, el desempeño y la calidad de los productos y de las tecnologías que ofrece - y que ellas no sean motivadas por ninguna forma de ventaja personal indebida o conflicto de interés.

Cualquier regalo o la concesión de cualquier atención no puede realizarse con el propósito o efecto de obtener un beneficio o ventaja de ningún tipo o para influir en el resultado de una decisión de negocios, en violación de la ley, las obligaciones del receptor o el Código de Ética o Instrucciones de Alstom aplicables. Lo mismo se aplica cuando se recibe un regalo o se beneficia de una atención.

Como empleado de Alstom, tampoco debes ofrecer, aceptar o autorizar a un miembro de tu familia o pariente para aceptar regalos, dinero, préstamos, invitaciones o cualquier otra forma de trato especial de parte de cualquier involucrado en las relaciones de negocios con Alstom, si el objetivo final es el de influenciar las decisiones de negocios.

LGL-WMS-010 – Regalos y Atenciones





Asumir un papel fundamental en el medio ambiente

Como empresa socialmente responsable, Alstom es perfectamente consciente del impacto de sus acciones, por lo tanto integra sus preocupaciones ambientales, sociales, de derechos humanos y de los consumidores en sus operaciones de negocios y de estrategia clave, en estrecha colaboración con las partes interesadas.

Alstom aplica estas políticas y normas en todos los países en que está presente.

Como empleado de Alstom, debes contribuir con estos objetivos a través de tu conducta personal.

Protección ambiental

Alstom ambiciona y otorga los medios, para realizar una contribución significativa a la protección del medio ambiente a través de los sistemas, equipos y servicios que vende. Las actividades principales de Alstom se enfocan en el suministro de tecnologías y soluciones para reducir significativamente las emisiones y gases de efecto invernadero, así como para limitar el uso de recursos naturales escasos. Alstom comunica, a sus clientes y a todas las partes interesadas, informaciones relevantes sobre el impacto ambiental de sus productos.

Además, Alstom diseña sus procesos de producción, instalación y servicios para que tengan un mínimo de consumo de energía, elimina productos peligrosos y favorece materiales que puedan ser reciclados. En todos nuestros locales de producción y oficinas, así como en nuestros sitios ubicados dentro de las instalaciones de nuestros clientes, el impacto ambiental es parte integral de las grandes decisiones y está gestionado de acuerdo con las normas establecidas en la política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS).

Como empleado de Alstom contribuyes a este esfuerzo colectivo en tus actividades del día a día.

MNS-POL-003 – Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

EHS-PRO-008 – Evaluación Ambiental del Centro, Política RSC, Proceso de informes sobre Asbestos

Póliza CSR Diciembre 2013

Relaciones con la Comunidad

Alstom Como empleado de Alstom, se te incentiva a ser voluntario y desempeñar un papel en tu comunidad local.

Las actividades que realices por iniciativa propia, son hechas a tu nombre y en tu tiempo personal. Los conflictos de interés deben ser cuidadosamente evitados.

Política de Inversiones en la Comunidad

Actividad y contribuciones políticas

Las contribuciones políticas están sujetas a la legislación nacional, que varía de país en país. Incluso cuando legalmente está permitida en un país, tales contribuciones pueden ser una fuente de corrupción o entendida como una práctica cuestionable en otro. Alstom prohíbe cualquier contribución, ya sea de orden financiero o en especie, a los partidos políticos u organizaciones, o a políticos particulares en nombre de Alstom.

Como empleado de Alstom, Alstom respeta tu derecho a participar como individuo en tu comunidad y en asuntos cívicos. Esto debe realizarse a nivel personal, en tu nombre, en tu tiempo personal y a tú costa, de acuerdo con las leyes y normas aplicables. La papelería, documentación, los recursos, u otras propiedades de la compañía no deben utilizarse para actividades políticas personales. Debes separar cuidadosamente tus propias actividades políticas de las actividades de Alstom y evitar cualquier conflicto de interés o percepción de conflicto de intereses o conducta ilegal.

LGL-WMS-011 – Contribuciones Políticas

Contribuciones benéficas

Las contribuciones benéficas en nombre de Alstom o utilizando sus recursos financieros tienen que cumplir con las leyes y normas aplicables, deben estar aprobadas previamente por escrito y estar debidamente registradas y contabilizadas. Se puede consultar al Departamento de Ética y Cumplimiento, cuando sea necesario. Las contribuciones deben tener relevancia para la comunidad en que Alstom opera. Debes mantener los debidos registros de cualquier decisión o acción tomada.

LGL-WMS-012 – Contribuciones Benéficas

Patrocinio

El Patrocinio forma parte de la estrategia de marketing y comunicación. Está autorizado de acuerdo con las leyes y normas aplicables y en el marco de las Instrucciones de Alstom.

Como empleado de Alstom, previamente, debes solicitar la previa aprobación del Departamento de Comunicación respecto a cualquier decisión de involucrar a Alstom en algún patrocinio. Se puede consultar al Departamento de Ética y Cumplimiento, conforme sea apropiado. Debes mantener los debidos registros escritos de cualquier decisión o acción tomada.

LGL-WMS-013 – Patrocinio



Fomento del espíritu de equipo

Es política de Alstom apoyar y respetar la protección de derechos humanos proclamados internacionalmente, para cumplir plenamente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con las Convenciones Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Siguiendo estos principios, Alstom aplica una política de recursos humanos basada en la igualdad de trato y respeto a las personas, su dignidad, derechos y libertades individuales y promoverlas dentro de la empresa. No se tolera ningún tipo de discriminación. Alstom promueve todas las formas de diálogo con empleados y sus representantes.

Respeto a los derechos humanos

Alstom respeta, particularmente, las leyes que rigen los derechos humanos y laborales. Además de los principios arriba mencionados, la política de Alstom también es la de seguir los principios orientadores sobre Negocios y Derechos Humanos aprobados por el Consejo de los Derechos del Hombre; y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos donde sea que opere. Alstom apoya la eliminación de todas las formas de trabajo ilegal, forzado u obligatorio, en especial el trabajo infantil. El trabajo ilegal, forzado u obligatorio de proveedores y contratistas de Alstom está estrictamente prohibido.

Relaciones sociales

Alstom respeta el derecho de sus empleados de formar sindicatos, organizaciones de trabajadores u organizarse para participar en negociaciones colectivas. La política de relaciones sociales reconoce que las diferencias son una fuente de fortaleza para la compañía. Alstom respeta el papel y la responsabilidad de las alianzas sociales y se compromete a comunicar y negociar abiertamente para resolver cuestiones de interés colectivo, brindando los medios para su misión, y no impedirles desempeñar su papel.

Gestión de Carrera para los empleados

Como parte de su estrategia de gestión de personas, Alstom promueve el desarrollo de los empleados.

El Ciclo de Gestión de Personas (The People Management Cycle) incluye discusiones regulares, cara a cara, entre los empleados y su superior jerárquico, no solo para definir objetivos y revisar los logros, sino que también para abordar las aspiraciones de carrera de los empleados y las necesidades de desarrollo, así como la práctica de los valores de Alstom. Alstom está comprometida en promover la movilidad interna en todos los niveles de la organización.

HRM-PRO-006 – Proceso de Movilidad Interna

HRM-PRO-007 – Gestión del desempeño y revision de las personas

Igualdad de oportunidades y diversidad

Alstom no tolera ninguna forma de acoso, coerción o intimidación sexual, física, psicológica o de cualquier otra forma.

La contratación, capacitación y el desarrollo personal de los empleados de diferentes orígenes es un patrimonio importante para Alstom. Alstom reconoce y valora las diferencias, construyendo equipos que reflejen los mercados y las comunidades donde actúa. Alstom se compromete a ofrecer oportunidades de empleo por igual a todos los empleados y candidatos cualificados.

Como empleado de Alstom, debes cumplir con todas las leyes y normas, que prohíban cualquier discriminación relacionada a la edad, sexo, raza, origen étnico, nacionalidad, religión, salud, discapacidad, estado civil, orientación sexual, opiniones políticas o filosóficas, filiación sindical u otras características protegidas por leyes y normas aplicables.

Si observas o experimentas cualquier forma de abuso, puedes reportarlo a tu dirección de RR.HH. No recibirás ninguna represalia por reportar buena fe las estas situaciones. El proceso de reclutamiento o contratación, está basado exclusivamente en las cualificaciones y competencias del candidato. La remuneración está determinada en base a la contribución del empleado a Alstom.

HRM-POL-005 – Igualdad de oportunidades de empleo y diversidad

Salud y seguridad

Alstom está comprometido en proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable en todos sus sitios, ofreciendo los mismos altos estándares de salud, higiene y seguridad donde sea que opere. Estas normas se definen en la política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS) y se aplica a los empleados y contratistas que trabajan en los sitios de Alstom, o bajo la supervisión de Alstom en los sitios del cliente. Se realiza un esfuerzo específico para reducir el número de accidentes a cero, aplicando una fuerte atención a las actividades de alto riesgo. Esto está apoyado por una intensa capacitación de directivos, gerentes y empleados respecto a la tolerancia cero con los desvíos de estos estándares.

Alstom aplica medidas destinadas a eliminar cualquier riesgo relacionado con cuestiones de salud y seguridad en todos los sitios, a lo largo de cada proyecto. Estas medidas se implementan en alianza con organismos y comisiones de Alstom.

MNS-POL-003 – Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

EHS-PRO-007 – Directivas de Seguridad de Alstom y política de tolerancia cero para las desviaciones

EHS-PRO-023 – EHS – Proceso de informe y Responsabilidades

EHS-PRO-008 – Evaluación ambiental de los sitios. Proceso de informe sobre las investigaciones de amianto.

EHS-PRO-009 – Eliminación de Amianto – Control y Minimización de las exposiciones

Seguridad de los empleados

Alstom hace lo mejor para proteger a sus empleados donde quiera que ellos estén trabajando. Alstom publica regularmente instrucciones para informar a las personas de los riesgos y define procedimientos a seguir, como es el caso de situaciones políticas inestables o actos delictivos.

Como empleado de Alstom, debes mantenerte informado de estas instrucciones regularmente actualizadas, particularmente en relación a los viajes de negocios.

SEC-PRO-001 – Organización de Seguridad
SEC-WMS-003 – Viaje o estancia en un país delicado

Privacidad de datos

Alstom y cada uno de sus empleados deben estar particularmente atentos y dar debido cumplimiento a las leyes y normas relativas a la privacidad y protección de los datos personales de empleados o terceros.

Alstom no comunica datos personales a terceros, excepto en la medida en que sea necesario y permitido por las leyes o normas aplicables.

Como empleado de Alstom, puedes tener acceso a los datos personales de otra persona solo si tu función y responsabilidad incluyen, específicamente, el tratamiento de datos personales. El derecho de acceso está restringido en función de la naturaleza y del alcance de la función y responsabilidad individual.





Protección de los activos de Alstom

Los activos de Alstom no son solo de orden físico o elementos tangibles (como, por ejemplo, fondos, suministros, invenciones patentadas, propiedad intelectual o redes informáticas o de telecomunicaciones); también incluye elementos intangibles (como, por ejemplo, ideas, conceptos o conocimiento) que los empleados desarrollan en el transcurso de su trabajo en Alstom. Además, los activos incluyen una lista de clientes y proveedores y otros datos de mercado, junto con todas las informaciones a las que los empleados tengan acceso, como resultado de su responsabilidad en el trabajo. Como empleado de Alstom, debes hacer el mejor esfuerzo para proteger los activos de la compañía. Los fondos y el patrimonio de Alstom no deben utilizarse para fines ilegales o para fines no relacionados con las actividades de Alstom.

No debes apropiarte de ninguno de los bienes de Alstom para tu uso propio o hacerlos disponibles para otros para un uso que no sea en beneficio de Alstom. No debes utilizar o permitir que un tercero utilice los activos de Alstom para negocios o beneficios personales. La apropiación indebida o el robo de estos activos pueden dar origen a sanciones y constituir una violación de la ley, dando origen a una acción civil o penal.

Recursos de Comunicación

Los recursos de comunicación - email, correo de voz, internet, teléfono (incluso móvil) y otros medios de comunicación - son de propiedad de Alstom y deben utilizarse para fines profesionales. Para dispositivos personales conectados a Sistemas de información de Alstom, Alstom continúa siendo la legítima propietaria de los datos profesionales localizados en el dispositivo personal del usuario. Cuando el usuario deje de trabajar en Alstom, deben borrarse los datos profesionales del dispositivo por Alstom.

El uso de recursos de comunicación se basa en el reconocimiento de que la vida personal y profesional están íntimamente vinculadas y que el equilibrio entre los dos es beneficioso para Alstom y para sus empleados. Pero este uso debe estar limitado a lo que es razonable y necesario en determinadas circunstancias.



Respeto a la información confidencial

Durante el desempeño de tus funciones, como empleado de Alstom, puedes tener acceso a datos confidenciales propiedad de Alstom, relativos a las actividades de comerciales, incluyendo información sobre clientes y proveedores. Los empleados con este acceso solo pueden ser aquellos cuya función y responsabilidad incluyen específicamente el manejo, utilización y comunicación de estos datos. El derecho de acceso se restringe en función de la naturaleza y del alcance de la función y responsabilidad individual. Además, en el caso de que tengas acceso a la información confidencial o de exclusiva propiedad de Alstom, deberás mantener la confidencialidad de estas informaciones y utilizarlas solo para los fines autorizados. Tu obligación respecto a dicha información continúa después de terminar tu relación laboral con Alstom.

Un ejemplo de información confidencial incluye, pero no está limitada a, resultados, presupuestos o cualquier otro dato financiero, información de recursos humanos y datos personales, información relativa a adquisiciones y desinversiones, nuevos productos y pedidos.

Un ejemplo de la información de exclusiva propiedad de Alstom incluye, pero no están limitados a, estrategias de negocios, mejora de productos, información técnica, sistemas, invenciones, secretos comerciales o know how desarrollado o adquiridos por Alstom.

Las definiciones incluyen asuntos secretos o amparados en acuerdos de confidencialidad y no divulgación.

Durante el desempeño de tus funciones, no deberás estar involucrado en operaciones fraudulentas o de extorsión (dinero, información confidencial). Si no estás seguro que puedes divulgar correctamente la información confidencial, o actuar con base en la información que posees, consulta el procedimiento en las Instrucciones de Alstom sobre seguridad, capítulo Protección de Datos y busca la orientación de tu manager o superior jerárquico.

Reglas de Oro sobre Protección de Datos
Protección de datos en los viajes
Extorsión de dinero y/o información

Propiedad Industrial e Intelectual

Los derechos de propiedad industrial e intelectual de Alstom, incluyen, pero no están limitados, a patentes, invenciones, diseños, modelos de utilidad, derechos en invenciones, derechos de proyectos, marcas, nombres comerciales y empresariales, y de todos los, derechos de autor, y relacionados, derechos sobre base de datos, nombres de dominio, de información vinculada (incluyendo conocimiento de know how's y secretos comerciales) y todos los otros derechos equivalentes o semejantes, presentes o que puedan surgir en el futuro, en cualquier parte del mundo, estando o no registrados, incluyendo todas las solicitudes, renovaciones o prorrogas de tales derechos por toda su vigencia, son uno de sus patrimonios más valiosos y, por lo tanto, son protegidos por la ley siempre que es posible.

Como empleado de Alstom, tienes el deber de proteger estos patrimonios. Alstom asegura que la propiedad industrial e intelectual de terceros es respetada y no es violada por sus empleados.

IPD-WMS-006 – Protección y gestión de marcas



Información privilegiada

En el curso normal de los negocios, como empleados de Alstom, puedes tener acceso a información que puede afectar el valor de acciones, opciones u otros valores, si tal información se convierte en públicas. Debido a que Alstom es una empresa que cotiza en bolsa, está sujeta a las leyes bursátiles y normas de diversas jurisdicciones que regulan el uso y la divulgación de información al público.

La información que puede afectar el valor de las acciones, opciones u otros valores bursátiles de Alstom es considerada información privilegiada y debe mantenerse confidencial hasta que sea divulgada públicamente por la Compañía. Actuar con base en esta información para obtener ganancias personales o divulgar a alguien antes que Alstom la haya publicado oficialmente, es violar las leyes de valores bursátiles y viola las políticas de Alstom. Las sanciones por estas violaciones son severas y pueden incluir multas y encarcelamiento.

Esta norma también se aplica a la información confidencial relativa a otras empresas, incluyendo clientes, proveedores y cualquier socio comercial que cotice, en cualquier bolsa de valores, si posees información no pública relativa a dicha empresa.

LGL-WMS-008 – Información Privilegiada

Comunicación con los analistas y/o inversores

El Departamento de Relaciones con Inversores es responsable de todas las comunicaciones con los analistas e inversores. Cualquier comunicación de un analista o inversor solicitando información relativa a Alstom debe dirigirse al Departamento de Relaciones con Inversor, que se hará cargo del tema.

Cualquier empleado de Alstom invitado a participar en eventos o reuniones con inversores debe notificar por escrito al Departamento de Relaciones con Inversores y obtener su autorización previa, también por escrito, antes de aceptar la invitación.

Comunicación con los medios

Alstom desarrolla políticas de comunicación activas para reforzar su imagen entre los clientes, líderes de opinión, analistas, inversores, el público y otros grupos de interés. Alstom es una empresa que cotiza en bolsa y cualquier comunicación con los medios de comunicación o analistas puede afectar la imagen o reputación de Alstom y debe ser cuidadosamente analizada y controlada.

Las relaciones con los medios de comunicación son de responsabilidad del Departamento de Comunicación. Todas las declaraciones en los medios de comunicación o respuestas a preguntas de dichos medios deben manejarse, exclusivamente, a través del Departamento de Comunicación o estar coordinadas con el mismo.

Uso de las redes sociales

Como empleado de Alstom, debes utilizar redes sociales internas y externas conscientemente, incluso cuando estás actuando de manera personal. Debe evitar transmitir mensajes que sean considerados como informaciones confidenciales y/o propiedad exclusiva de Alstom, o que puedan verse como un insulto, ofensa o desprecio hacia los individuos o hacia la empresa. Además, debes, en cualquier caso, respetar las normas de privacidad de datos cuando subas fotos de personas o grupos.

COM-WMS-013 – Uso de los medios y redes sociales para comunicarse acerca de Alstom



ALSTOM – CÓDIGO DE ÉTICA 2016. © ALSTOM SA, 2016. Todos los derechos reservados. ALSTOM, el logo de ALSTOM, todas las versiones alternativas y todas las marcas comerciales mencionadas de actividades de transporte ALSTOM son marcas comerciales y marcas al servicio de ALSTOM SA o de ALSTOM Transport Technologies. Los demás nombres citados, registrados o no, pertenecen a sus respectivos propietarios. Los datos técnicos u otros contenidos en este documento son ofrecidos solo para fines informativos. ALSTOM se reserva el derecho de revisar o modificar estos datos en cualquier momento, sin previo aviso. Registro de Copyright: Primer Trimestre 2016. Los artículos, fotos e ilustraciones publicadas no se pueden reproducir sin previa autorización. Diseño de Producción: [tmpworldwide](http://tmpworldwide.com). Photo credits: Photographs: © Alstom/E.Lamperti, TOMA/C.Sasso/P. de Salabert, TOMA/C.Sasso - Arnaud Février - UK Power Communications - TOMA/C.Sasso - S.Dhote - Bernd Rosenthal - P. de Salabert, TOMA/C.Sasso, TOMA/Christophorides.

Alstom

48, rue Albert-Dhalenne

93482 Saint-Ouen Cedex - France

Tél. : + 33 1 57 06 90 00

Fax : + 33 1 57 06 96 66

www.alstom.com

The ALSTOM logo consists of the word "ALSTOM" in a bold, blue, sans-serif font. The letter "O" is replaced by a red circle with a white horizontal line through its center, resembling a stylized eye or a train wheel.